



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA GUERRA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO PRESENTE			
NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	23/12/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	LOCALIDAD DE LLANO REAL, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, GUERRERO.	PERIODO:	23 de Diciembre 2020
OBJETO DE LA COMISIÓN:			
Atención a varamiento de ballena			
BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:			
ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	RESPONSABLE	
Al respecto se realizó un recorrido por el área de playa denominada Gaviotas, en la comunidad de Llano Real, Municipio de Benito Juárez, con la finalidad de ubicar al espécimen de Ballena Jorobada, una vez ubicada se solicitó el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno para llevar a cabo el protocolo que existe para estos casos de varamiento de cetáceos, en coordinación con la Secretaría de Marina y maquinaria pesada se llevó a cabo el retiro y entierro en el suelo arenoso para evitar posible contaminación por el grado de descomposición del espécimen.	en la comunidad de Llano Real, Municipio de Benito Juárez		

ATENTAMENTE

C. Oscar Galeana Chavez

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero



2020

PROF. DE
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES